

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS**

En ciudad Obregón, Sonora, siendo las 01:00 horas del día 23 de
Marzo del año 2018 en las oficinas que ocupa la
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS

Sito en CALLE, SINALOA E HIDALGO
el (la) C. C. ADALBERTO RODRIGUEZ SAINZ MATRICULA 15959
que hace entrega del cargo que venía desempeñando desde 16/04/2016
a el (la) C. C. CARLOS MANUEL MENDIVIL ZAZUETA MATRICULA 15697

Intervienen como testigo de asistencia los C. C. YAZMIN AZUCENA QUINTANA NUÑEZ
C. MARIA ELENA MOLINA ANAYA

Se encuentran presentes por la unidad de Contraloría Municipal de Cajeme
la C. C.P. ERIKA G. MONTES VALENZUELA
se designa al C. C. ADALBERTO RODRIGUEZ SAINZ quien
ocupa el cargo de DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS para la
entrega y proporcionar todos los datos y documentos que se requieran en la elaboración
de la presente acta.

HECHOS: MEDIANTE OFICIO OM/DRH/OF84/03/2018 SUSCRITO POR
EL C. LIC. ALFONSO ONOFRE MUÑOZ PEÑA, OFICIAL MAYOR, SOLICITA AL
C.P. FERNANDO GONZALEZ ULLOA, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL AUDITOR PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA
DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL PUESTO DE:
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS

I.- RECURSOS HUMANOS

ANEXO I

II.- EQUIPO DE TRANSPORTE

MENCIONA QUE NO TIENE

III.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

ANEXO II NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

ESTUVO PRESENTE LA LIC. MYRIAM L. CHAVEZ FELIX PROPORCIONANDO EL RESGUARDO CORRESPONDIENTE SELECCIONANDO EN EL RESGUARDO LOS ARTICULOS FALTANTES.

IV.- INVENTARIOS DE PRODUCTOS Y/O MATERIALES

NO APLICA

V.- ARCHIVOS OFICIALES

ANEXO III

VI.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL

ANEXO IV

VII.- ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES CONTABLES

NO APLICA

VIII.- FONDO FIJO DE CAJA

INFORMA NO CUENTA CON FONDO FIJO

IX.- CHEQUES Y EFECTIVO EN PODER POR LA UNIDAD QUE SE ENTREGA

NO APLICA

X.- CUENTAS BANCARIAS

NO APLICA

XI.- INVERSIONES EN VALORES, TÍTULOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS


NO APLICA



XII.- OTROS

LLAVES: HACE ENTREGA DE 2 LLAVES PUERTAS DE ACCESO , DE LAS CUALES 1 CORRESPONDE A PUERTA DE OFICINAS DE DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, 1 DE ESCRITORIO UBICADO EN MISMA DIRECCIÓN.

Se informa que el acta y anexos de la entrega recepción sera enviada a los correos electronicos proporcionados:



adalrosainz@hotmail.com del servidor público saliente y carlosmendivil55@hotmail.com.mx, y de requerir copias debera solicitarlas al Órgano de Control.

XIII.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE

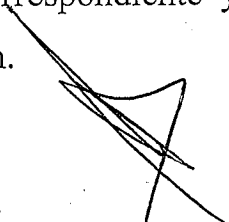
ANEXO V



XIV.- El (La) C.

C. ADALBERTO RODRIGUEZ SAINZ

manifiesta haber proporcionado sin omisión todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, así también que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo quedaron incluidos en el capítulo correspondiente y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.



El servidor público que recibe manifiesta conocer la obligación prevista en la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Responsabilidades, de acuerdo con la cual debe presentar su declaración inicial de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión de su empleo, cargo o comisión.

De igual forma, el servidor público que entrega señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la fracción III del artículo 34 de la mencionada Ley Estatal de Responsabilidades de presentar su declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión.

De conformidad con el Art. 48, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se firma la presente acta con la reserva de verificar físicamente la documentación que se incluye, así como los recursos materiales contenidos en esta.

XV.- RESPONSABILIDADES

Se hace constar que la presente entrega no implica liberación alguna de la responsabilidad que pudiera llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad al levantamiento de la misma.

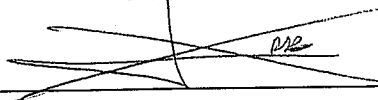
El C. C. CARLOS MANUEL MENDIVIL ZAZUETA recibe

con la reservas de Ley del C. C. ADALBERTO RODRIGUEZ SAINZ

todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

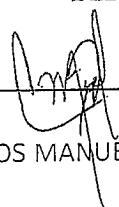
CIERRE DEL ACTA.- Leída que les fue la presente acta a todos los que en ella intervinieron y aceptada en todos sus puntos, la firman de conformidad al margen y al calce para su constancia y tramite, siendo las 13:31 P.M horas del día de su apertura.

ENTREGA




C. ADALBERTO RODRIGUEZ SAINZ

RECIBE




C. CARLOS MANUEL MENDIVIL ZAZUETA

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL




C.P. ERIKA G. MONTES VALENZUELA

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. YAZMIN AZUCENA QUINTANA NUÑEZ



C. MARIA ELENA MOLINA ANAYA